



# GAZETA DE MADRID

DEL MARTES 3 DE OCTUBRE DE 1786.

*Tánger 28 de Junio.*

**H**a fondeado aquí una esquadra Portuguesa de 3 navios de línea, que espera ser reforzada con otros tantos. Viene mandándola el Brigadier D. Joseph de Mello, y su destino es cruzar en el Mediterráneo para contener el curso de los Argelinos.

Mr. Duff, Vizcónsul Ingles, llegó el 24 aquí de Marruécros para Mogador, acompañado de 4 Oficiales de la guarnicion de Gibraltar, con esperanzas de que se le permitiera hacer viage hasta el monte Atlante; pero el Rey de Marruécros, muy descontento de su altivez y conducta, no ha querido consentírselo. Habia divulgado el referido Duff que dicho Soberano le llamaba á su Corte de Marruécros; pero S. M. Marroquí ha hecho declarar formalmente á todos los Cónsules que no era así; y tendrá Mr. Duff que retratar su asercion: de manera que se le frustra su intento con pérdida de gruesas cantidades que llevaba ya la Corte de Inglaterra expendidas en aviarle.

Sabemos la llegada á Marruécros del Escudero Tomas Barclay, Agente del Congreso Americano cerca del Monarca Moro, con quien solicita concluir un Tratado de amistad á nombre de los Estados- Unidos de América baxo la mediacion y buenos oficios de la Corte de España. En virtud de ello ha tenido ya dos audiencias de dicho Príncipe Africano, presentándole y ofreciéndole en ellas varios regalos exquisitos que traia segun la costumbre observada en las Cortes de Africa, donde siempre precede esta diligencia al entrar en negociacion.

*Viena 2 de Setiembre.*

**E**l Emperador pasó el 26 revista general á las tropas del campo de Minkendorf. El 28 maniobraron los Regimientos sueltos. Al dia siguiente fuéron las grandes evoluciones combinadas de todos juntos; y al otro dia el exercicio general. Todo estuvo muy lucido así por el bello tiempo que hizo como por el mucho concurso de Oficiales y otras personas de distincion extranjeras y nacionales. S. M. I. partió ayer para Moravia y Bohemia.

El Gobierno de la primera de dichas Provincias se ha conferido al Conde Venceslao de Colloredo, y el de Esclavonia al Conde de Althon.

thon. El de Pergen debe hacer un viage á Lóndres, encargado, segun dicen, de negociar un Tratado de comercio con Inglaterra para los Países-Bajos Austriacos.

*Dantzick 4 de Setiembre.*

Habiendo el Residente Prusiano participado la muerte de Federico II á nuestro Senado, nombró este desde luego al Burgomaestre Bentzman; y al Consejero Gralath para que fuesen en diputacion á Berlin á dar al nuevo Soberano la enhorabuena por su exáltacion al trono. Al punto partiéron estos comisionados.

Ya no se recluta aquí para Chêrson desde que salió el correo despachado á Petersburgo por el Encargado de Negocios de Rusia. Sin embargo no se ha retirado todavía el Asesor Trap que hacia aquí el oficio de enganchador principal.

Ha sido falso el rumor de que la Ciudad de Thorn se hubiese entregado al Rey de Prusia.

El Regimiento del Príncipe Federico Guillermo, que está de guarnicion en Plock, plaza muy inmediata á las puertas de esta, prestó ayer juramento de fidelidad al nuevo Monarca Prusiano.

*Berlin 5 de Setiembre.*

S. M. ha tenido por conveniente reunir á la Direccion general todos los negocios relativos á la administracion de Real Hacienda. En consecuencia se incorporarán á ella los departamentos ó ramos de aguas, bosques y minas; quedando solo divididos el Banco, la Compañía marítima y la Administracion de Correos y Postas: pero esta última deberá acudir á que la Direccion general confirme todos aquellos reglamentos suyos, que tuviesen algun enlace con las dependencias de comercio.

Está nombrado el Conde de Schasgotsch por Mariscal de la Corte de la Reyna reynante.

El Consejero de Hacienda Walner, y otro llamado Beyer, que lo es de la Junta ó Cámara de revisiones, tuviéron el encargo de pasar á Potsdam á entender en el inventario y testamentaria del difunto Rey: á la cabeza ó entrada de cuyo testamento se leen entre otras cláusulas las siguientes. „Encargo á mi sucesor se acuerde que el nacer para „Rey pende de una casualidad. Le recomiendo tenga mucho miramiento con sus tios, particularmente con el Príncipe Henrique. Las „mandas que dexo proceden de mis ahorros particulares, y no del Erario; al qual no debo ni puedo tocar.“

*Deventer 10 de Setiembre.*

Juntos en esta ciudad los Estados Provinciales han escrito una carta al Statúder como Capitan General de la Provincia, pidiéndole cuenta de las razones que tuvo para prestarse con tanta precipitacion á las disposiciones y órdenes de los Estados de Gueldres sobre hacer marchar tropas contra los dos puebl'os de Hattem y Elburgo, y que explique sus intenciones en orden á las tropas del repartimiento ó contingente de su Provincia. Respondió inmediatamente el Statúder una carta que

ya es pública, y está concebida en términos muy satisfactorios para la Provincia de Overisel. Atribúyese esta pronta y oportuna respuesta á insinuaciones del Conde de Gorts, Enviado extraordinario del Rey de Prusia cerca de la República de Holanda, quien por su conducta en la delicada situación del día como un verdadero pacificador y conciliador, ha conferenciado con muchos Vocales de nuestros Estados en términos de haberlos dexado muy contentos; y habiendo partido al instante para Loo, influyó sin duda en el ánimo del Statúder, y en el contexto de su respuesta á nuestras representaciones. Asegúrase que el referido Conde, a quien acompañan dos Secretarios de Gabinete de S. M. Prusiana, pasa al Haya á negociar que los Estados Generales nombren una junta de Comisarios que con anuencia é intervencion de los del Statúder zanjen todas las desavenencias ocurridas. A cargo del mismo Ministro mediador está otra comision particular para con los Estados de Holanda.

*Zwoll 11 de Setiembre.*

**E**n una asamblea de los Estados de esta Provincia de Overisel tenida el 8 se recibió con aplauso y quedó acordado aceptar una proposicion patriótica hecha por 5 Barones de los que tienen asiento y voto en dicha Junta Provincial: quienes despues de haber pintado con varios colores el estado crítico de la República enmedio de las turbulencias actuales, y que entregada la pluralidad de Vocales de los Estados de Gueldres á las ideas é intenciones del Statúder, eran muy temibles resoluciones sanguinarias semejantes á las ya executadas contra algunos pueblos, se hacia absolutamente necesario tratar de poner límites á la autoridad del Statúder, Capitan General de las tropas de aquella Provincia, cuyo abuso ha sido causa de que se derrame mal propósito y cruelmente sangre humana en la ciudad de Hattem y en las inmediaciones de sus endebles muros.

*Haya 14 de Setiembre.*

**E**l Embaxador de Francia recibe y despacha con frecuencia extraordinarios á su Corte con motivo de las actuales ocurrencias.

A toda la guarnicion de esta ciudad se la ha relevado del juramento que tenia prestado al Capitan General, prohibiéndose á todos los Comandantes y Oficialidad de los Regimientos le envíen ninguna noticia, memorial, relacion ó papel, ni aun de los relativos á la disciplina de los respectivos Regimientos.

Permanece la Provincia de Gueldres en sus extrañas resoluciones, con las cuales tira al parecer á provocar la de Holanda. Dicese que los caballos de los Regimientos de Caballería al sueldo de esta última han sido arrestados por orden de los Estados de Gueldres, en las praderas de aquella Provincia, donde pacian dispersos segun costumbre hasta la entrada del invierno.

Algunas tropas que salieron de Breda el 10 han llegado ya al territorio de esta Provincia. Aseguran que la ciudad de Harderwyk ha sido forzada á recibir guarnicion Gueldresa.

*Amsterdam 15 de Setiembre.*

**L**as Compañías de Milicias de esta ciudad no hacen ya guardia de día á sus puertas : señal de que no se mira como próximo, ni inminente ningun ataque ni sorpresa; contribuyendo mucho á sosegar los ánimos el saberse que los pueblos de Naardem y Wordem han recibido ya guarnicion Holandesa, y que se trata de acordonar las fronteras para poner á cubierto de todo insulto las ciudades de Utrech, Wyk, y toda la Provincia de Holanda.

El Regimiento de Pabst que viene de Breda pasó hoy por delante de nuestras murallas, dirigiéndose á Naardem. Avisan de Leyden haber estado allí dicho Cuerpo bastante tiempo, y que merece muchos elogios por la severa disciplina que observa y por su respetuosa subordinacion hácia los Estados, que son su Soberano.

*Versálles 10 de Setiembre.*

**H**oy mismo se ha presentado al Rey y tenido audiencia de S. M. la asamblea del Clero de Francia compuesta de Cardenales, Arzobispos, Obispos y Diputados del segundo orden, acompañados por el Baron de Breteuil, Ministro de Estado, y por uno de los maestros de ceremonias de la Corte. Llevaba la palabra el Arzobispo de Aix; concluida la arenga el de Narbona fué á dar á conocer á S. M. por su nombre cada uno de los Prelados y demas Vocales de esta junta.

Los Diputados de los Estados de Languedoc pusieron tambien en manos de S. M. una Memoria impresa compuesta por Mr. Parmentier sobre las ventajas que puede sacar aquella Provincia de sus granos, y considerados baxo sus diferentes relaciones con la agricultura, comercio, panadería y molienda.

*Venecia 9 de Setiembre.*

**C**orre por cierto que ademas de los notables daños que nuestra esquadra ha ocasionado con el bombardeo á los edificios y caserías de Biserta han sido muchos los estragos en las vidas de los habitantes, contándose entre los muertos muchas de las personas principales hasta el Comandante, y siendo tan grande el número de los heridos que fué necesario viniesen Cirujanos de Tunez para asistirlos. Tres cañones de la misma plaza que reventaron á fuerza de hacer fuego acrecentaron la mortandad y heridas. El Bey de Tunez tomó eficaces providencias para precaver toda rebelion de la plebe, que se muestra muy irritada con él culpándole de sostener una guerra que ha arruinado todo su comercio y traídole bastantes desgracias. A la verdad los que frecuentan los mares por donde acostumbraban navegar las embarcaciones mercantes Tunecinas, no las encuentran de ninguna especie; por consiguiente está en realidad interrumpido todo su tráfico marítimo. Los habitantes de Galipa y Menesterra, únicos parages de los dominios Tunecinos no hostilizados ni visitados aun por la esquadra Veneciana, temen que ántes del remate de la campaña actual se acerque y los bombardée.

*Liorna 1.º de Setiembre.*

**A**yer mañana llegó de Venecia aquí un correo con pliegos para el Caballero Angiolo, Capitan de una fragata al servicio de aquella Señoría surta en esta rada, la qual se hizo inmediatamente á la vela para Malta, donde parece se halla en el dia la esquadra del Almirante Emo. Los Venecianos con proseguir la guerra y las hostilidades contra las costas Tunecinas logran por lo ménos tener exercitada su marina, la qual podrá acaso emplearse algun dia en negocios de mayor entidad. Entretanto la bandera Véneta es la única que tiene por ahora sujetos y contenidos á los Berberiscos en estos mares.

*Roma 13 de Setiembre.*

**E**l Domingo 3 del corriente hizo el Papa en la Basílica Vaticana la solemne Beatificacion del V. Tomas de Cori, Sacerdote de la regular observancia de S. Francisco: y en la Dominica siguiente la del siervo de Dios Gaspar de Bono, Sacerdote profeso del Orden de Mínimos de S. Francisco de Paula, executándose ámbas funciones con la mayor solemnidad, y asistencia de varios Cardenales, Prelados y Consultores de la sagrada Congregacion de Ritos, y del Cabildo de la misma Iglesia de S. Pedro.

*Torrecilla de Cameros en la Rioja 10 de Setiembre.*

**E**l Arquitecto D. Juan Antonio de Oteyza, vecino de Logroño, que vino aquí á dirigir una obra en el Convento de Religiosos Franciscos, tuvo la curiosidad de ir á reconocer unas cavernas subterráneas que hay en sus inmediaciones: y habiendo penetrado mas adentro que quantos hasta ahora las habian reconocido, ya por la dificultad de transitar en algunas de ellas, ya por el peligro de perderse, ó mas bien por el temor que infundia cierta tradicion senil y fabulosa de haber dentro estatuas ó figuras encantadas, ha formado una relacion de lo que observó, cuyo resúmen es el siguiente.

1. A mitad de la falda de un monte bastante alto, sito en el término de este pueblo, y por la parte de Oriente, se ven quatro bocas, á la primera de las quales, que es muy espaciosa, se baxa con mucho riesgo desde la cumbre del collado. A su entrada se halla al rededor de un gran poste una gruta tan extensa que se pueden abrigar en ella hasta 120 cabezas de ganado de todas especies, como sucede ahora: la qual, sin embargo de su gran circuito es bastante clara, recibiendo luz de otra boca por donde se sale tambien al monte, en la parte que cae hácia el rio Iregua y ermita de Ntra. Sra. de Tómalos.

2. Por una senda escabrosa entre peñas de marmol negro se llega trepando y agarrándose á las matas á la entrada de otra cueva grande, en la qual penetra la luz hasta 100 pasos. Desde allí en adelante se tuerce y empiezan á divisarse entre obscuridad varias figuras que representan confusamente algunos objetos. La primera tiene la semejanza de un Religioso boca á baxo y sin cabeza, pero con el hábito bien formado, y al lado encima de un peñasco cierta cabeza agiganta-

toda algo semejante á la de un buey. En este sitio , y hasta mucho trecho mas allá , es la caverna extensísima , y tan alta que no se alcanza con luz artificial á distinguir su bóveda , llena ( como tambien sus paredes ) de petrificaciones toscas muy varias , formadas por las aguas , que representan multitud de animales , insectos y figuras extrañas , entrelazadas con todo género de follage.

3. Subiendo despues por un repecho angosto á otra boca se percibe desde allí toda la bóveda de la cueva cubierta con plastas de murciélagos. La estancia allí es muy templada sin experimentarse alteracion notable en ninguna estacion. Hasta este parage habrá como un quarto de legua. Baxando de allí una cuesta , siempre por debaxo de tierra y encima de peñas , se va á parar á una especie de gabinete inmediato á la cueva principal , adornado con petrificaciones que representan cortinas enrolladas de estofas con pliegues. El suelo ó pavimento de este gabinete está enlosado con una petrificacion tan tersa y lustrosa que parece cristal. Va en declive hácia el medio , donde se encuentra una poza de cabida de dos cántaras , llena hasta la mitad de agua delicada , suave al paladar , tan limpia y cristalina que no se enturbia por mas que se revuelva.

4. Lo restante de la cueva tendrá como media legua de distancia , siendo á trechos muy ancha y en otros sumamente estrecha. Hay tambien diversidad de petrificaciones por el mismo estilo que en el tramo ya descrito. Regístrase en lo mas ancho variedad de columnas que parecen de cristal , unas gruesas , otras delgadas , altas y baxas , siendo las mayores , que llegan á la bóveda , de 30 pies de altura y una vara de diámetro , y otras de 6 , 12 y 15 pies con el grueso proporcionado , colocadas sin órden , y adornadas por extraños modos.

5. Sentíanse caer las gotas de agua que destilaban las peñas , reparándose que luego se coagulaban ; y de ellas se forman desde el suelo al techo las columnas. Las demas cristalizaciones al contrario parece se forman empezando por arriba ; y aunque no tienen tan hermosos colores , son mas varias é imitan todo género de frutas confitadas con la mayor propiedad , de manera que para desengañarse es menester tocarlas. Una de estas cristalizaciones representaba un medio limon confitado sin que en la figura exterior ni interior se diferenciase del natural mas que en el peso , descubriéndose todas las fibras y telillas que le componen , con sus propios y diversos colores.

6. Las ocupaciones del observador no le permitiéron averiguar detenida é individualmente las castas de xaspes que contienen estas cavernas formadas sucesivamente con la variedad de congelaciones ; ni si encierran algun mineral. Solo encontró canteras , y sacó muestras de lapiz encarnado , muy semejante al bol Arménico en el lustre y suavidad , y que á su parecer podrá servir para dibuxantes y boticarios.

7. En toda la cueva no se sintió olor alguno fétido ; ántes la mansion allí era muy apacible , bien que con tan escaso ayre que apenas bastaba para mantener encendidas las luces.

8. La excavacion de estos subterráneos no aparece ser obra artificial dirigida al descubrimiento de minerales; á no ser que las mismas destilaciones del agua hayan borrado las huellas de los golpes de los obreros. Ocuparon el observador y los que le acompañaban en este reconocimiento dos tardes de invierno, cuya brevedad no les dió lugar á escudriñar todos los rincones; por lo qual piensan volver de nuevo mas despacio é ilustrados con mayores luces y principios.

Seria de desear que una obra tan curiosa de la naturaleza fuese bien exâminada por algun naturalista instruido y bien versado en la geografia física subterránea, y capaz de dar una descripcion exâcta y científica de semejantes curiosidades.

*Zaragoza 26 de Setiembre.*

**H**a visto la Real Sociedad Aragonesa con suma complacencia un par de pistolas que la regaló para un premio el Sócio Coronel D. Andrés Aznar, Teniente Coronel de Artillería, residente en Barcelona, por la particularidad de haberse trabajado en su presencia con el carbon de piedra de las minas de Utrillas de este Reyno, cuyas utilidades se anunciaron en una Memoria que por comision de la Sociedad compuso su Secretario D. Diego de Torres. Las pruebas rigurosas que se hicieron en aquella ciudad aseguran haber salido excelentes sus cañones y llaves, lo que unido á los demas ensayos practicados anteriormente en la misma, y en esta Capital, convence que el referido carbon mineral debe preferirse, como en otros países, para fundiciones y fraguas, aprovechando así un género que ántes se desperdiciaba, y contribuyendo por este medio á economizar y repoblar nuestros destruidos montes. Con tan loable fin, y en conformidad de la Real Orden del Consejo de 8 de Agosto de 1785, se publicaron diferentes premios en las Gazetas de esta ciudad de 20 de Setiembre de dicho año, y 14 de Febrero del corriente para el que descubriese mas canteras ó minas en el Reyno, para el que mejor describiese las ya descubiertas, y para los artesanos y vecinos de esta ciudad que consumiesen mas carbon de piedra en sus fábricas y usos económicos; y como hasta ahora no se ha verificado aspirante alguno al premio de 100 pesos prometido al que hallase nuevas minas, se ofrecen ahora los mismos 100 pesos y el par de pistolas regaladas por el expresado D. Andrés Aznar, valuadas en 600 rs. vn. al que descubra en Aragon mas minas desconocidas de carbon de piedra ó de turba, que sean abundantes y de buena calidad, describiéndolas en un discurso, en que tambien se proponga el modo de conducirlo con la mayor economía á los pueblos de mas consumo: debiendo presentar hasta fin del próximo mes de Diciembre las correspondientes noticias y avisos á la Sociedad por mano de su Secretario, y dos arrobas del mineral ó minerales descubiertos, para hacer el debido ensayo y comprobacion.

*Madrid 3 de Octubre.*

**E**l Juéves de la semana anterior se transfirieron felizmente los Príncipes Ntros. Sres. del Palacio de esta villa al Real Sitio de S. Lorenzo.

En

En la Extraccion de la Real Lotería executada el Sábado 30 del pasado salieron los números 57, 88, 20, 63 y 59; y con ellos han ganado los jugadores 323,960 rs. vellon.

---

Tratado de paz y amistad, ajustado entre S. M. Católica y el Dey y Regencia de Argel en 14 de Junio de 1785. Se hallará en el Despacho de la Gazeta.

Panegírico sobre la elevada oracion de S. Felipe Neri y sus particulares efectos, especialmente el de la prodigiosa rotura de sus costillas, predicado en el templo de la Real Congregacion del Oratorio de Madrid del mismo Santo por el P. Fr. Manuel de Espinosa, de la Regular Observancia de S. Francisco &c. Véndese en la Imprenta de Benito Cano, y en la Librería de Valentin Frances.

Carta de D. Urbano Severo á los Diaristas en que les advierte se han separado de lo que tienen ofrecido en el prospecto de su obra, que no desempeñan el adjetivo de *erudito* puesto en el frontispicio de todos sus Diarios, y el modo con que pueden llenar sus funciones sin abusar de la bondad del público. Se hallará á 6 quartos en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe, y en los dos puestos donde se vende el mismo Diario calle de Atocha junto á San Sebastian y plazuela de Sto. Domingo.

Fe de erratas que para ilustracion de la carta misiva de D. Bartolomé Cavello, y seguridad de que el enfermo inayuno puede recibir la Santa Comunion Pasqual, formó el Doct. D. Manuel Custodio, Catedrático de Prima de Teología de la Real Universidad de Sevilla. Se hallará en Madrid en casa de Plácido Barco calle de la Cruz, y en Sevilla en la de Joseph Padrino calle de Génova.

Retratos de los Reyes D. Aurelio y D. Silo. Láminas V y VI del tomo 2.º, con los sumarios de sus vidas, en continuacion á la coleccion de retratos de los Reyes de España. Se dará cada retrato con su correspondiente sumario al precio de 2 rs. vn., ménos á los suscriptores á quienes se les dará en el de real y medio aun en el caso de que quieran hacerse con los 35 del tomo 1.º: advirtiéndose que se podrán tomar juntos ó cada uno de por sí segun mas acomode á los compradores en la Librería de Esparza frente á la fuente de la puerta del Sol, en la de Correa frente á las gradas de S. Felipe, y en casa del autor calle de la Montera núm. 28, quarto 3.º

Mapa geográfico de Italia, que comprehende todos sus estados: por D. Juan Lopez, Pensionista del Rey, individuo de la Real Academia de Buenas Letras de Sevilla, y de las Sociedades Vascongada y de Asturias. Es un pliego imperial. Véndese con las demas obras del autor y las de su padre calle Atocha frente á la Aduana vieja manzana 159 núm. 3. Para la composicion de este mapa, ademas de algunos particulares antiguos, se han tenido presentes los generales de Coronelli, Nicolas Wisscher, Dankert, Schenk, del' Isle, Jaillot, Homann, Roberto, Boudet, Janvier y Zannoni, y el de Mr. d' Anville, que es el mas claro y exácto.

Números 51 y 52 de la coleccion de trages que da á luz D. Juan Bautista Brú. Representan á una *labradora de Rusia*, y al *Patriarca de los Griegos Cismáticos*. Se hallarán con las antecedentes en las Librerías de Copin y Sotos.

Seis quintetos de flauta, dos violines, viola y baxo por D. Vicente Adan. Los mismos para salterio en lugar de flauta, y 8 minues para pianoforte. = Música de varios autores, puesta para salterio. Se hallará uno y otro con las demas obras de salterio en la Librería de Castillo frente á las gradas de S. Felipe.

---